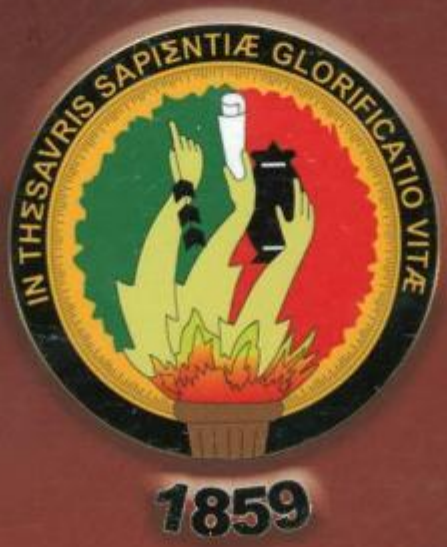

Universidad Nacional de Loja

En los tesoros de la sabiduría está la glorificación de la vida

Revista Universitaria

©Revista Universitaria
Universidad Nacional de Loja
Ciudad Universitaria "Guillermo Falconí Espinosa"
La Argelia - Loja - Ecuador

www.unl.edu.ec
E-mail: vrector@unl.educ.ec ; oci@unl.edu.ec ; diredit@unl.edu.ec
Teléfono: 07-2546384 ; 07-2547252 (Ext. 135-136) ; 07-2573914

Tiraje: 1.500 ejemplares

ISSN: 1390-3721

Impreso en Ecuador - Printed in Ecuador - Imprimé en Equateur-Impresso no Equador

La Comisión Editorial de la Universidad Nacional de Loja considerará para su publicación en la Revista Universitaria, trabajos de reflexión personal o ensayos sobre temas históricos, filosóficos, literarios, pedagógicos, psicológicos, deportivos, políticos, económicos, sociales, etc., cuya estructura sea coherente y su lenguaje claro y preciso.

La reproducción por terceros, traducción o ubicación en la red de los trabajos publicados en la Revista Universitaria, se ajustará a las normas de la Ley de Propiedad Intelectual (Ley 83 - Registro Oficial 320, 19.05.1998) y su Reglamento (Decreto Ejecutivo 508 RO/120, 01.02.1999).

150 años DE HISTORIA

Dr. Gustavo Villacís Rivas
RECTOR

Dr. Ernesto González Pesantes
VICERRECTOR

Dr. Rogelio Castillo Bermeo
DIRECTOR DEL ÁREA JURÍDICA, SOCIAL Y ADMINISTRATIVA

Dr. Edgar Benítez González
DIRECTOR DEL ÁREA AGROPECUARIA Y DE RECURSOS NATURALES RENOVABLES

Dr. Yovany Salazar Estrada
DIRECTOR DEL ÁREA DE LA EDUCACIÓN, EL ARTE Y LA COMUNICACIÓN

Dr. Amable Bermeo Flores
DIRECTOR DEL ÁREA DE LA SALUD HUMANA

Ing. José Ochoa Alfaro
DIRECTOR DEL ÁREA DE ENERGÍA, INDUSTRIAS Y RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES

COMISIÓN EDITORIAL

Dr. Ernesto González Pesantes
PRESIDENTE

Dr. Tito Muñoz
DOCENTE ÁARNR

Dr. Milton Andrade Tapia
DOCENTE ÁEAC

Dr. Noé Bravo Vivar
DOCENTE ÁEAC

Dr. Fidel Maldonado Tapia
DIRECTOR CERACYT

Lic. José Iñiguez Cartagena
DIRECTOR CUDIC

Lic. Víctor Vicente Regalado Valarezo
DIRECTOR DE LA EDITORIAL UNIVERSITARIA

DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN:
Fernando Patricio Castillo A.
087738010

EDITOR:
Comisión Editorial de la Universidad Nacional de Loja

Fundación de la Universidad Nacional de Loja

"EL 31 DE DICIEMBRE DE 1859 se establece un Instituto de Instrucción Secundaria, con extensión universitaria", mediante Decreto expedido por el Jefe Civil y Militar, Sr. Manuel Carrión Pinzano[1]:

"Considerando: Que uno de los objetos a que debe atender con preferencia el Gobierno es la difusión de las luces y de los conocimientos útiles para todas las clases de la sociedad; Que el Colegio de San Bernardo de esta ciudad fundado por un hijo de esta Provincia, necesita para llenar su objetivo algunas reformas indispensables que no han podido realizarse a causa de la deficiencia de las disposiciones vigentes; Que habiendo reasumido la Provincia el manejo de sus negocios, ninguno le es más propicio ni le corresponde con más justo derecho, que éste: Se forma un Instituto de Instrucción Secundaria, compuesto del Colegio Nacional San Bernardo y del Particular 'La Unión'. Además de las materias de bachillerato, se crea la cátedra de Jurisprudencia, y se establecen también las cátedras de Medicina y Teología"[2]

1.- "Todos los documentos relativos a la federación, corresponden a la fiel copia del legajo existente en el archivo de la Gobernación de Loja, copia impulsada /sic/ por el autor"- (Pio Jaramillo Alvarado, Ibidem, p. 344, nota de pie de página Nº 65).

2.- Pio Jaramillo Alvarado, Historia de Loja y su Provincia, tercera edición, Ilustre Municipio de Loja, Universidad Nacional de Loja, Editorial Universitaria, Loja, 1991, "Capítulo IV: Loja, Republicana y Federal", p. 353.

Editorial

La fundación de la Universidad Nacional de Loja se inscribe en el marco del Gobierno Federal de Loja; y éste, en el espíritu libérrimo de los lojanos, que buscan en el trabajo productivo, el cultivo de las artes, las artesanías, la ciencia, la literatura, ... razones y energía para vivir con optimismo, vencer las dificultades diarias, hacer de la soledad misma y el olvido acicates para caminar.

El Gobierno Federal de Loja y sus realizaciones, entre ellas los estudios a nivel superior o universitarios, tienen lugar a casi treinta años de la fundación de la República, nacida de un accidentado proceso de separación de la Gran Colombia, uno de cuyos episodios fue la victoria del Mariscal Antonio José de Sucre sobre Lamar en la batalla de Tarqui, con la cual logró conservar la parte Sur de lo que sería el Ecuador, y que el Perú pretendía para sí.

La significación quizá más profunda del Gobierno Federal es que expresa la voluntad de los lojanos de forjar y dirigir su propio destino, independientemente de los gobiernos del Perú y del Ecuador[1]. Voluntad que no se debe confundir con separatismo, menos aún con afanes anexionistas al vecino sureño, como lo explica el historiador Pío Jaramillo Alvarado, y expresa únicamente la reacción de un pueblo llegado a su mayoría de edad, cuya dignidad se siente vejada por un centralismo miope e incompetente[2].

Ni separatismo, ni deslealtad. El Gobierno Federal de Loja contribuyó, al contrario, poderosamente, en un momento crucial de la historia, a mantener la unidad de la República y su integridad territorial. Todo ello, sin que se derrame una sola gota de sangre ecuatoriana ni americana. Una vez pasado el peligro, y a pesar de que la reunificación nacional no superó en nada al centralismo irracional, el Gobierno Federal se disolvió en beneficio de la Patria.

Las numerosas, rápidas y pertinentes realizaciones del Gobierno Federal demuestran la capacidad del pueblo lojano en la toma de las riendas de su propio destino. Entre éstas, la instauración de estudios a nivel superior es, sin lugar a dudas, la más significativa, tanto porque da forma a una larga y sentida aspiración de los lojanos para quienes la extensión y mejoramiento de la educación siempre fue un tema de importancia capital[3], como porque se convierte en el peldaño necesario de los perfeccionamientos de 1869, 1895, 1943; y –junto a otras instituciones- en mentor, impulsor, catalizador de aspiraciones y realizaciones colectivas.

La presente edición de la Revista Universitaria, conmemorativa de los 150 primeros años de vida de la Universidad Nacional de Loja, es un intento, esperemos que algo logrado, de reflexionar y contar su trayectoria, de posicionarla en las circunstancias actuales de la historia, de escudriñar el futuro que debe contribuir a construir, de señalar y ubicar herramientas y formas para hacerlo.

1 Hay investigadores que, entre los rasgos distintivos de la personalidad de los lojanos, destacan la "autonomía", que "se acomoda mal a una dominación del extranjero." (Cultura, Revista del Banco Central del Ecuador, Vol. V, Número 15, Quito, enero-abril 1983, p. 220).

2 La quiebra de la economía de Loja y la Región Sur, provocada por una serie de factores (ver: Galo Ramón Valarezo, La Nueva Historia de Loja, Editorial Gráficas Iberia, Quito, 2008, pp. 188 y ss) exigía atención urgente, que no se podía esperar precisamente de un gobierno central en bancarrota.

3 Los investigadores referidos en la nota 1, encuentran que otra de las características distintivas de los lojanos es su dedicación al estudio (Ver: Ibidem, p. 221). "El origen de la Facultad de Jurisprudencia y de la Universidad Nacional de Loja, en sus raíces más profundas, lo hemos de encontrar enlazado a los acontecimientos históricos y culturales de Loja, desde inicios del siglo XVIII, cuando el país se encontraba bajo el coloniaje español y los sacerdotes jesuitas asumieron en América su misión evangelizadora y educativa", (Dr. Teófilo Mogrovejo y Dr. José Riofrío, "Reseña histórica del origen y evolución de la Universidad Nacional de Loja". En esta misma Revista). El Cabildo lojano, en sesión de 4 de diciembre de 1826, instaura 4 becas públicas "cuya duración es por ahora hasta la creación de cátedras de facultad mayor". El colegio "La Unión", creado en 1857, hace constar en su plan de estudios las cátedras de Filosofía, Legislación y Economía Política, Ciencia Constitucional y Derecho Internacional. (Ver: Universidad Nacional de Loja, Memoria 1988-1993, Editorial Universitaria, Loja-Ecuador, p. XXIII.). El Jefe Civil y Militar, Don Manuel Carrión Pinzano, en el Decreto de fundación, expresa: "Que habiendo reasumido la Provincia el manejo de sus negocios, ninguno le es más propicio ni le corresponde con más justo derecho, que éste..."

En las contribuciones que la integran se da cuenta sobre cómo las Áreas Académico Administrativas, que desde 2002 han reemplazado a las facultades, llevan a cabo la tarea de formación profesional en las diferentes carreras y niveles, tratando de conjugar cada vez mejor, en un proceso unitario y único, docencia, investigación y vinculación con la colectividad. Se da cuenta del esfuerzo de la comunidad universitaria por captar el sentido profundo de estas funciones en sí mismas y en sus interrelaciones necesarias, irrenunciables, irrompibles....., so pena de recaer en aberraciones no permisibles ya superadas.

Los autores de los artículos dan cuenta de la inmensa contribución de la Universidad a la búsqueda, rescate, mantenimiento, generación, construcción de la cultura en su dimensión polifacética: producción agropecuaria, artesanal, industrial; científica y tecnológica; artística: música, danza, literatura, pintura, teatro...; deportiva. De la inmensa red de relaciones interinstitucionales que ha tejido y sigue tejiendo a nivel local, nacional y mundial en el cumplimiento de sus fines, objetivos y metas que se sintetizan en ser cada vez más contribuyendo cada vez mejor a la solución de los problemas de la sociedad. De los proyectos de investigación y desarrollo -grandes, medianos y pequeños- que se han ejecutado y ejecutan con y para la gente de la provincia, la región y el país.

Sin otra pretensión que la de alimentar el optimismo y la seguridad de que la Institución lidera la construcción del buen camino, se mencionan algunas distinciones –voces de aliento- desde diferentes actores sociales hacia la Universidad.

¿Cómo no hablar de los estudiantes, razón de ser de la Universidad; de la concepción que tienen del Alma Máter en sí misma y como parte de la sociedad, motor y guía de sus aspiraciones y realizaciones? ¿Cómo no mencionar su organización, ideología, principios, postulados; su lucha combativa por concretarlos en beneficio del pueblo?

Se descubre, igualmente, en los artículos de esta revista, los desafíos, las limitaciones, las debilidades, los errores, incluso en la marcha institucional, se los asume y plantea objetivos, políticas, estrategias y acciones para convertirlos en oportunidades que nos permitan seguir caminando vigorosamente y con la frente en alto.

La Universidad, quienes la conformamos, estamos conscientes de que la libertad es un ideal que se consigue palmo a palmo, paso a paso, en la cuotidiana conquista del saber que destierra a la ignorancia, en la satisfacción de compartirlo generosamente y sin medida con los otros; en el auto y hétero control de la ambición desmedida, en el respeto al ser humano por sobre todas las cosas, y a la naturaleza.

Sabemos que la universidad es el hombre, el ser humano que investiga y se investiga, inquiere y se inquiere, encuentra y se encuentra... eterno soñador, eterno constructor, eterno destructor de quimeras de hierro, de cemento, de ilusiones.

Mileto, Elea, Efeso, Samos, la Academia, el Liceo, Bolonia, Paris, Salamanca, Santo Domingo, San Marcos, San Gregorio....., Universidad Nacional de Loja.....; encarnaciones sucesivas, diría Hegel, del Espíritu Absoluto, que no es sino el ser humano construyendo su historia.

Loor a la Universidad Nacional de Loja, Alma Máter que atesora en su presente, el pasado y el porvenir de quienes -desde dentro o desde fuera- la hacen, la han hecho y la harán.

Loja, diciembre de 2009.

RESUMEN

La presente edición de la Revista Universitaria, conmemorativa de los 150 primeros años de vida de la Universidad Nacional de Loja, es un intento, esperemos que algo logrado, de reflexionar y contar su trayectoria, de posicionarla en las circunstancias actuales de la historia, de escudriñar el futuro que debe contribuir a construir, de señalar y ubicar herramientas y formas para hacerlo.

En las contribuciones que la integran, se da cuenta sobre cómo las Áreas Académico Administrativas, que desde 2002 han reemplazado a las facultades, llevan a cabo la tarea de formación profesional en las diferentes carreras y niveles, tratando de conjugar cada vez mejor, en un proceso unitario y único, docencia, investigación y vinculación con la colectividad. Se da cuenta del esfuerzo de la comunidad universitaria por captar el sentido profundo de estas funciones en sí mismas y en sus interrelaciones necesarias, irrenunciables, irrompibles....., so pena de re-caer en aberraciones no permisibles ya superadas.

Los autores de los artículos dan cuenta de la inmensa contribución de la Universidad a la búsqueda, rescate, mantenimiento, generación, construcción de la cultura en su dimensión polifacética: producción agropecuaria, artesanal, industrial; científica y tecnológica; artística: música, danza, literatura, pintura, teatro...; deportiva. De la inmensa red de relaciones interinstitucionales que ha tejido y sigue tejiendo a nivel local, nacional y mundial en el cumplimiento de sus fines, objetivos y metas que se sintetizan en ser cada vez más contribuyendo cada vez mejor a la solución de los problemas de la sociedad. De los proyectos de investigación y desarrollo -grandes, medianos y pequeños- que se han ejecutado y ejecutan con y para la gente de la provincia, la región y el país.

Sin otra pretensión que la de alimentar el optimismo y la seguridad de que la Institución lidera la construcción del buen camino, se mencionan algunas distinciones –voces de aliento- desde diferentes actores sociales hacia la Universidad.

¿Cómo no hablar de los estudiantes, razón de ser de la Universidad; de la concepción que tienen del Alma Máter en sí misma y como parte de la sociedad, motor y guía de sus aspiraciones y realizaciones? ¿Cómo no mencionar su organización, ideología, principios, postulados; su lucha combativa por concretarlos en beneficio del pueblo?

Se descubre, igualmente, en los artículos de esta revista, los desafíos, las limitaciones, las debilidades, los errores incluso en la marcha institucional, se los asume y plantea objetivos, políticas, estrategias y acciones para convertirlos en oportunidades que nos permitan seguir caminando vigorosamente y con la frente en alto.

ABSTRACT

This edition of the University Magazine, commemorating the first 150 years of life of the National University of Loja, is an attempt, hopefully something accomplished, to reflect on it and tell its history, position it in the present circumstances of history, peer into the future that should help to build, to identify and locate tools and ways to do it.

In the contributions that integrate the magazine, one realizes how Academic Administrative Areas, which since 2002 have replaced the faculties, perform the task of professional training in different disciplines and levels, trying to combine more and more, in a unitary and unique process, teaching, research and liaison with the community. And the university community's effort to grasp the deeper meaning of these functions in themselves and in their necessary, indispensable, shatterproof interrelationships...., not to re-fall in unallowable obsolete aberrations.

The authors of the articles speak about the immense contribution of the University to the search, rescue, handling, generation, construction of the culture as a multifaceted dimension: agricultural, craft, industrial, scientific and technological, artistic - music, dance, literature, painting, theater ...-, sports. They tell about the vast network of relationships that has woven and continues to weave locally, nationally and globally in fulfilling its aims, objectives and targets to be synthesized in growing increasingly contributing to solve society problems. And, about the research and development projects -large, medium and small- that have run and run with and for people of the ,province, region and country.

No other purpose than to feed the optimism and confidence that the institution leads the construction of the good track, are mentioned some distinctions –breath-voices- from different social actors to the University.

Do not talk about students, University's deepest reason? About their conception of the Alma Mater in itself and as a part of society? About students conception of the University as the engine and guide of society aspirations and accomplishments? How not to mention students organization, ideology, principles, postulates? Their struggle fighting for achieving them for the people?.

One discovers, also, to the articles in this magazine, challenges, limitations, weaknesses, even the errors in the institutional progress; one assumes them, and raises objectives, policies, strategies and actions to turn them into opportunities that allow us to keep walking briskly and holding the head high.

RESUMÉ

Cette édition du Magazine Universitaire commémoratif des 150 premières années de vie de l'Université Nationale de Loja, est une tentative, nous espérons que plus ou moins accomplie, de réfléchir et de raconter son devenir, de la situer dans les circonstances actuelles de l'histoire, de scruter l'avenir qu'elle devrait aider à construire, d'identifier et localiser les outils et les moyens pour le faire.

Dan les contributions qui l'intègrent, on rend compte sur la manière dans laquelle les Aires Académiques et Administratives, qui depuis 2002 ont remplacé les facultés, accomplissent la tâche de la formation professionnelle dans les différentes carrières et niveaux, en essayant de combiner de plus en plus, dans un processus unitaire et unique, l'enseignement, la recherche et la liaison avec la communauté. On rend compte de l'effort de la communauté universitaire à saisir le sens profond de ces fonctions en elles-mêmes et dans leurs interrelations nécessaires, indispensables, incassables ... .., sous peine de re-tomber dans des aberrations non admissibles déjà surmontées.

Les auteurs de ces articles rendent compte de l'immense contribution de l'Université à la recherche, sauvetage, manipulation, production, construction de la culture comme une dimension multiforme: production agricole, artisanale, industrielle, scientifique et technologique, artistique - musique, danse, littérature, peinture, théâtre ... - sportive. Aussi, du vaste réseau de relations qui a tissé et continue de tisser au niveau local, national et mondial dans l'accomplissement de ses buts, objectifs et cibles, qui se synthétisent à être plus en contribuant de mieux en mieux à résoudre les problèmes de la société. On parle des projets de recherche et développement -grands, moyens et petits- qu'ont été exécutés et s'exécutent avec et pour les gens de la province, la région, le pays.

Sans autre but que de nourrir l'optimisme et la confiance à ce que l'institution est le porte drapeau dans la construction du bon chemin, on mentionne quelques distinctions -souffle-voix- venant des différents acteurs sociaux à l'Université.

Comment ne pas parler des étudiants, raison d'être de l'Université? De la conception qu'ils ont de l'Alma Mater en soi-même et comme partie de la société ? De la conception que les étudiants ont de l'Université comme moteur et guide des aspirations et réalisations de la société? Comment ne pas parler de leur organisation, idéologie, principes, postulats? De leur lutte militante pour les réaliser en bénéfice du peuple?

On découvre aussi, dans les articles de ce magazine, les défis, les limites, les faiblesses, même les erreurs dans la marche institutionnelle. On les prend en charge et on pose des objectifs, des politiques, des stratégies et des actions pour les transformer en opportunités qui nous permettent de garder la marche vigoureuse et avec la tête haute.

RESUMO

Esta edição da Revista Uuniversitaria, que comemora os primeiros 150 anos de vida da Universidade Nacional de Loja, é uma tentativa, esperamos algo feita, para refletir e contar sua história, sua situação nas atuais circunstâncias da história, perscrutar o futuro que deve ajudar a construir, para identificar e localizar as ferramentas e maneiras de fazê-lo.

Das contribuições que integram a revista, você percebe como as Áreas de Administração Acadêmica, que desde 2002 têm substituído as facultades, executarm a tarefa da formação profissional em diferentes escolas e níveis, tentando combinar mais e mais, em um processo unitário e único, ensino, pesquisa e articulação com a comunidade. Voce percebe o esforço da comunidade universitária para apreender o significado mais profundo dessas funções em si e nas suas inter-relações necessárias, indispensáveis..., sob pena de voltar a cair em aberrações inadmissíveis.

Os autores dos artigos representam a imensa contribuição da universidade para a busca, resgate, manejo, produção, construção da cultura como uma dimensão multifacetada: a produção agrícola, artesanal, industrial, científica E tecnológica, artistiga -música, dança, literatura, pintura, teatro ...- esportiva. Os autores representam a vasta rede de relações que teceu e continua a tecer a nível local, nacional e global no cumprimento dos suos fins, objetivos e metas a serem sintetizados em crescer cada vez mais contribuindo cada vez melhor para resolver problemas da sociedade. Os autores falam da pesquisa e desenvolvimento de projetos -grandes, médios e pequenos- que se executam com e para pessoas da província, região e país.

No com outro fim do que para alimentar o otimismo e a confiança de que a instituição lídera a construção da boa pista, são apresentadas algumas distinções -respiração-vozes- de diferentes atores sociais para a Universidade.

Não falare sobre os estudantes, razão da Universidade? Da concepção que els tem da Alma Mater em si mesma e como parte da sociedade, como motor e guia de suas aspirações e realizações? Como não mencionar a organização dos studantes, sua ideologia, suos principios et postulados? Sua luta para alcançá-los pelo povo?.

Descobrimos, também, a os artigos publicados nesta revista, desafios, limitações, fraquezas, incluindo erros no progresso institucional; eles são asumidos e levanta-se os objectivos, políticas, estratégias e ações para transformá-los em oportunidades que nos permitam continuar a andar apressadamente e com a cabeça erguida.

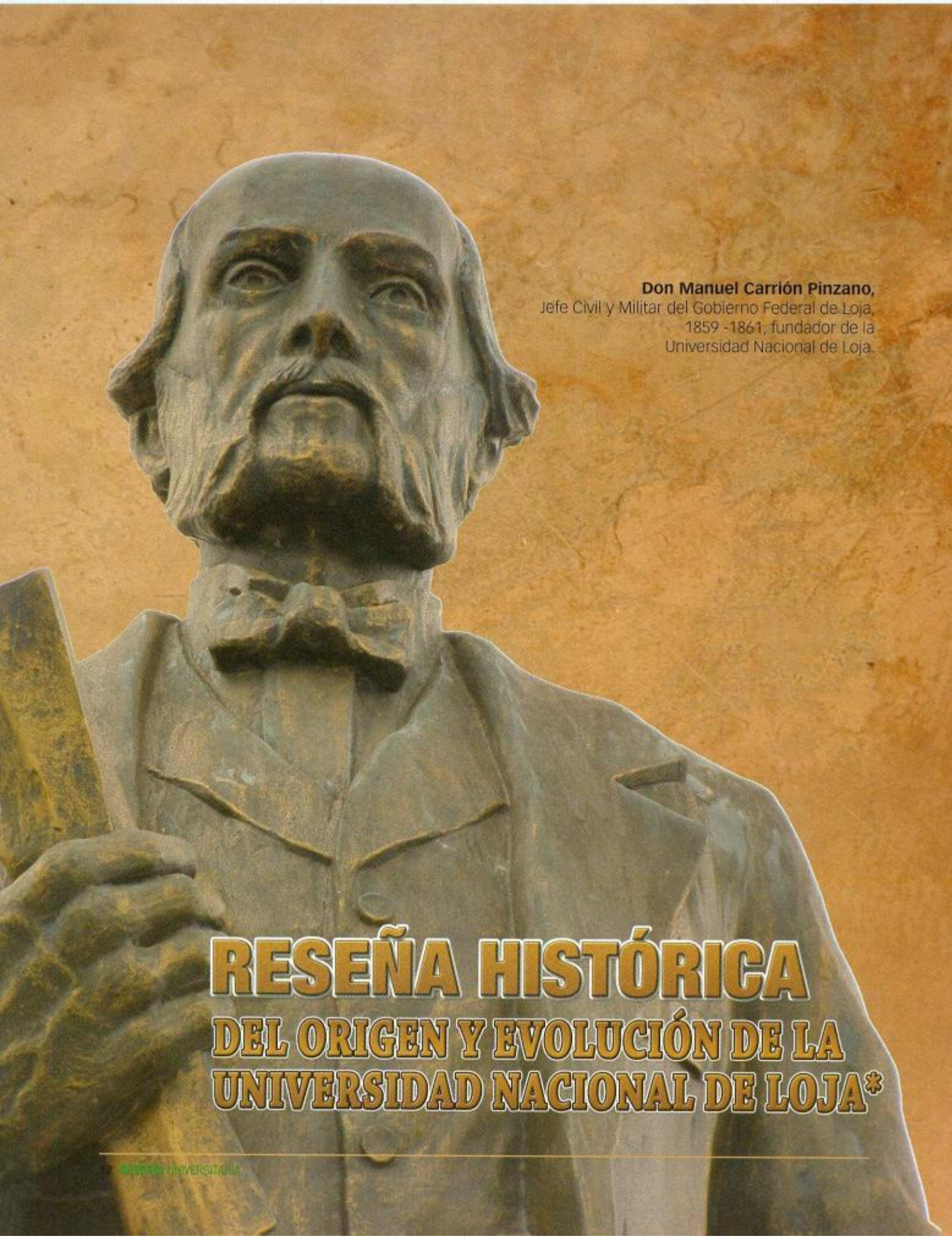

Don Manuel Carrión Pinzano,
Jefe Civil y Militar del Gobierno Federal de Loja, 1859 -1861, fundador de la Universidad Nacional de Loja.

RESEÑA HISTÓRICA
DEL ORIGEN Y EVOLUCIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA*

Límites geográficos

Al alcanzar la independencia de España y separarse de la Gran Colombia, nuestro país se organizó como República el 13 de mayo de 1830, con la aprobación de la Constitución de Riobamba, cuyo artículo 1 dice: "Los Departamentos de Azuay, Guayas y Quito quedan reunidos entre sí formando un solo cuerpo independiente con el nombre de Estado de Ecuador". En el Departamento del Azuay se integró la provincia de Loja, cuya presencia y desarrollo fueron notorios desde la fundación de la ciudad de Loja, el 8 de diciembre de 1548, por don Alonso de Mercadillo.

En el inicio de la vida republicana, la educación en sus distintos niveles estuvo a cargo de la Iglesia Católica, aunque más adelante se fueron estableciendo, en el nivel superior, universidades públicas, entre las que se destacan la Universidad Central del Ecuador, la Universidad Estatal de Cuenca y la Universidad Nacional de Loja.

Loja, una provincia extensa en territorio, con una topografía caprichosa, donde predominan las montañas con pocas mesetas, límita: al Norte con la provincia del Azuay; al Sur con la República del Perú; al Oriente con la provincia de Zamora Chinchipe; y, al Occidente con la provincia de El Oro. En la actualidad, la provincia de Loja está integrada por dieciséis cantones: Loja, Macará, Paltas, Puyango, Saraguro, Celica, Catamayo, Espíndola, Gonzanamá, Sozoranga, Zapotillo, Calvas, Chaguarpamba, Olmedo, Pindal y Quilanga; su capital es la ciudad de Loja, donde se halla ubicada la Universidad Nacional de Loja, cuyo ámbito de influencia abarca principalmente la Región Sur del Ecuador.

Antecedentes y Origen

El origen de la Facultad de Jurisprudencia y de la Universidad Nacional de Loja, en sus raíces más profundas, lo hemos de encontrar enlazado a los acontecimientos históricos y culturales de Loja, desde inicios del siglo XVIII, cuando el país se encontraba bajo el coloniaje español y los sacerdotes jesuitas asumieron en América su misión evangelizadora y educativa. En efecto, como parte de dicha misión se creó y funcionó el primer colegio de Loja: **"Este Colegio de Educación Secundaria, al decir del señor canónigo Francisco Javier Riofrío, fue fundado en 1727"** [1], colegio que contó con la filantropía de varios benefactores que aportaron para fomentar la educación de los lojanos de entonces. La misión de los jesuitas concluiría con su expulsión dispuesta por Carlos III, mediante Cédula Real de 1777, clausurándose el Colegio de Loja y su Escuela Anexa. Tiempo después se reestableció dicho Colegio gracias a la gestión del Cabildo y con la custodia y administración de los bienes donados por sus bienhechores, entre los cuales sobresale don Bernardo Valdivieso González de la Hera, apoyado por don Manuel Riofrío y otros miembros del Cabildo de Loja. En efecto, don Bernardo Valdivieso mediante testamento otorgado el 2 de julio de 1805, asignó bienes inmuebles y rentas para que el Colegio de Loja continúe su misión educativa, aunque intereses particulares de sus herederos y representantes del clero pretendieron impedir tan valioso legado, ejecutado luego de su fallecimiento, en 1807.

* **Dr. José Riofrío Mora** Profesor de la Universidad Nacional de Loja, Área Jurídica, Social y Administrativa.

Dr. Teófilo Mogrovejo Carrión, Profesor de la Universidad Nacional de Loja, Área Jurídica, Social y Administrativa.

1 **JARAMILLO Andrade, Alfredo,** "Reseña Histórica del Colegio Bernardo Valdivieso y de la Universidad Nacional de Loja", Talleres Gráficos de la Casa de la Cultura Ecuatoriana Núcleo de Loja, 1977, p. 33.

En el Acta de la Sesión Solemne del Cabildo de Loja, celebrada el 19 de abril de 1812, se concretaron los montos de las rentas que producían los bienes donados por don Bernardo Valdivieso y por Miguel de Valdivieso para el financiamiento del Colegio y Escuela Anexa de Loja; además, en dicha Acta consta que se diseñó también el programa de enseñanza y la dotación de maestros, estableciéndose entre otras cátedras las de Filosofía y Álgebra y de Teología Dogmática. A decir del doctor Pío Jaramillo Alvarado **"En esta Acta no se habla de fundación, sino del "establecimiento", de la permanencia de la enseñanza pública, a fin de que no vuelva a sufrir la niñez y juventud de Loja una situación igual a la que se produjo al cerrarse el Colegio por la ausencia inesperada de los profesores, y también por la falta de rentas para mejorar los sueldos de los maestros y crear nuevas cátedras."** [2]

Con la independencia del coloniaje español, nuestro país pasó a integrar la Gran Colombia, como Distrito del Sur, bajo la presidencia del General Simón Bolívar, quien, preocupado de regular el manejo de los bienes y las rentas donados para el mantenimiento de la enseñanza pública en el Colegio de Loja, y en resguardo de las ambiciones de terceros sobre dicho legado, mediante Decreto firmado en el Cuartel General del Libertador, de esta ciudad de Loja, el 19 de octubre de 1822, instituyó: **"Que la Ilustre Municipalidad de Loja, sea el patrono de estas fundaciones y que sus réditos sean aplicados a la enseñanza de la juventud de esta Provincia según la voluntad de los fundadores, pero siguiendo el régimen de enseñanza determinado por las leyes de Colombia..."**[3] El General Simón Bolívar complementó su Decreto para la administración de las rentas legadas al Colegio de Loja, con la reglamentación para su funcionamiento, contenida en diez artículos; Reglamento que fue expedido en igual fecha del Decreto[4].

Dos años después, el Colegio de Loja cambiaría de nombre, en honor a su principal benefactor, hecho ocurrido en la Sala Capitular de Loja, el 26 de agosto de 1824, según lo sostiene el doctor Pío Jaramillo Alvarado; por tanto, esta fecha se considera como la de "Fundación del Colegio San Bernardo"[5].

El propio doctor Pío Jaramillo Alvarado, en su libro Crónicas y Documentos al Margen de la Historia de Loja y su Provincia, al referirse a la fundación del Colegio "San Bernardo", dice: **"Decretada la fundación del Colegio por el Libertador, y realizadas las gestiones precisas para llegar a este resultado, según las instrucciones que dejó al Municipio el mismo Bolívar, llegó al fin el día de inaugurar la fundación del Colegio, el 26 de agosto de 1824, en la Sala Capitular de Loja"**[6]. Sin embargo de esta afirmación, hay el criterio de que la fecha definitiva de fundación del Colegio fue el 22 de octubre de 1826, día en el cual, en la Iglesia de las Religiosas Conceptas, se anunció la instalación del Colegio "San Bernardo" con ocasión de la apertura de un curso de Filosofía Moderna.[7]

A partir de 1830, luego de disuelta la Gran Colombia, la República del Ecuador inicia su vida republicana con cierta inestabilidad política que, en 1859, provocaría el surgimiento de tres gobiernos: El Triunvirato de Quito encabezado por Gabriel García Moreno, el Gobierno de la Alianza entre Guayaquil y Cuenca, bajo la Jefatura

2 **JARAMILLO Alvarado, Pío**, "Historia de Loja y su Provincia", Municipio de Loja, Industria Gráfica SENEFELDER, Cuarta Edición, Guayaquil – Ecuador, 2002, p. 247.

3 **JARAMILLO Andrade, Alfredo**, "Reseña Histórica del Colegio Bernardo Valdivieso y de la Universidad Nacional de Loja", ob. cit., p. 55.

4 **Cfr. JARAMILLO Andrade, Alfredo**, "Reseña Histórica del Colegio Bernardo Valdivieso y de la Universidad Nacional de Loja", ob. cit., pp. 54, 55 y 56.

5 **Cfr. JARAMILLO Andrade, Alfredo**, "Reseña Histórica del Colegio Bernardo Valdivieso y de la Universidad Nacional de Loja", ob. cit., pp. 56 y 57.

6 **JARAMILLO Alvarado, Pío**, "Crónicas y Documentos al Margen de la Historia de Loja y su Provincia", Editorial Núcleo del Guayas de la Casa de la Cultura Ecuatoriana, Publicación del H. Consejo Provincial de Loja, p. 48.

7.- **Cfr. Ibid., p. 51**

Don Manuel Carrión Pinzano crea, el 31 de diciembre de 1859, las cátedras de Jurisprudencia, Medicina y Teología, adscritas al Colegio Nacional San Bernardo.

Suprema del General Guillermo Franco y el Gobierno Federal de la Provincia de Loja, bajo el liderazgo de Don Manuel Carrión Pinzano.

Es el Jefe Civil y Militar del Gobierno Federal de Loja, don Manuel Carrión Pinzano que, con fecha 31 de diciembre de 1859, mediante Decreto, dispuso la creación de un Instituto de Instrucción Secundaria con Extensión Universitaria, mediante la fusión de los colegios San Bernardo y La Unión; impartiéndose en dicha extensión las cátedras de Jurisprudencia, Medicina y Teología[8]. Es, sin duda, este Decreto, el germen histórico más sobresaliente de la Universidad Nacional de Loja, desde sus antecedentes remotos que datan de 1727 con la fundación del Colegio de Loja por los misioneros jesuitas.

El profesor Hernán Gallardo Moscoso, en su obra *Historia Social del Sur Ecuatoriano, dice:* ***"El 31 de diciembre del año 1859, se decretó la fusión del Colegio La Unión y el San Bernardo, en este Instituto, a más de los estudios de humanidades y de idiomas, se establecían las Facultades de Jurisprudencia, Medicina y Teología"*** [9]. Posteriormente, mediante el convenio celebrado con el Gobierno Provisional de Gabriel García Moreno, se ratificó la intervención del Gobierno Federal de Loja, con lo cual también se ratificó la creación de la Junta Universitaria, con fecha 23 de marzo de 1860.

Por la trascendencia institucional del decreto de creación de la Universidad Nacional de Loja, expedido por don Manuel Carrión Pinzano, el 31 de diciembre de 1859, nos permitimos transcribir la cita que refiere el doctor Pío Jaramillo Alvarado en su obra Historia de Loja y su Provincia:

"Considerando, dice el Decreto: Que uno de los objetos a que debe atender con preferencia el Gobierno es la difusión de las luces y de los conocimientos útiles para todas las clases de la sociedad; Que el Colegio de San Bernardo de esta ciudad fundado por un hijo de esta Provincia, necesita para llenar su objetivo algunas reformas indispensables que no han podido realizarse a causa de la deficiencia de las disposiciones vigentes; Que habiendo reasumido la Provincia el manejo de sus negocios, ninguno le es más propicio ni le corresponde con más justo derecho, que éste: Se forma un Instituto de Instrucción Secundaria, compuesto del Colegio Nacional San Bernardo y del Particular 'La Unión'. Además de las materias de bachillerato, se crea la cátedra de Jurisprudencia, y se establecen también las cátedras de Medicina y Teología" [10]

La historia nos refiere que sólo funcionó la cátedra de Jurisprudencia, las demás quedaron sin ejecución.

Una década después, aproximadamente, el Presidente Gabriel García Moreno, por Decreto Supremo de fecha 13 de Febrero de 1869, fundó la Junta Universitaria de Derecho, adscrita al Colegio San Bernardo, aunque sin opción a otorgar el grado académico de Abogado, que los aspirantes lo podrían obtener en las universidades de Quito, Guayaquil o Cuenca. Esto limitó la autonomía universitaria y, sobre todo, el desarrollo de la Universidad. [11]

Los primeros profesionales que se formaron a nivel universitario en Loja, aunque con una serie de dificultades para obtener sus grados y títulos, fueron los profesionales del Derecho, en la Junta

8.- **Cfr. JARAMILLO Alvarado, Pío,** Historia de Loja y su Provincia, p. 373.

9.- **GALLARDO Moscoso, Hernán,** Historia Social del Sur Ecuatoriano, Editorial Casa de la Cultura Ecuatoriana, Quito, 1991, p. 307.

10.- **JARAMILLO ALVARADO, Pío,** Historia de Loja y su Provincia, pp. 372-373.

11.- **Cfr. Ibid., p. 392.**

Universitaria del mismo nombre. Razón por la cual, podemos decir que la génesis de la Universidad Nacional de Loja la encontramos en los estudios de Derecho que permitió a sus egresados optar los grados y títulos correspondientes.

La Revolución Liberal liderada por el General Eloy Alfaro, trajo como consecuencia una serie de cambios positivos en el Gobierno y la Administración del Estado. En el ámbito educacional, Loja recibió el inmenso respaldo del General Eloy Alfaro; pues, mediante Decreto Nº 73, dado y firmado en Guayaquil, el 26 de Diciembre de 1895, estableció la Facultad de Jurisprudencia, adscrita al Colegio San Bernardo, con las atribuciones para conferir grados académicos de Licenciado y Doctor en Jurisprudencia. La Asamblea Nacional de 1897 ratificó dicho Decreto que, en su parte específica, dispone:

"CONSIDERANDO:

1º.- Que es deber de todo Gobierno ilustrado, propender al desarrollo de la instrucción pública;

2º.- Que la provincia de Loja, por su situación geográfica y la suma dificultad de sus habitantes para trasladarse a las ciudades en donde se hallan establecidas las Juntas Universitarias merece que se le den todas las facilidades para la instrucción de la juventud;

DECRETA:

Art. 1º.- Establézcase la Facultad de Jurisprudencia en el Colegio Nacional de San Bernardo, en donde podrán dar los respectivos grados académicos de Licenciados y Doctores de dicha Ciencia, en conformidad con las leyes de la materia.

Art. 2º.- Con los fondos que produzcan los derechos de grados la Junta Administrativa atenderá de preferencia a los gastos que demande el establecimiento de la Facultad; debiendo ingresar todo, a fondos comunes del Colegio.

Art. 3º.- Los profesores que existen de Jurisprudencia, nombrarán, de entre ellos, al respectivo Decano.

Art. 4º.- Se autoriza al señor Subdirector de Estudios de dicha Provincia para que, con el mismo objeto, organice las demás Facultades de ese Colegio, cuando llegue el caso.

El Ministerio de I. Pública, queda encargado de la ejecución del presente Decreto.[12]"

Este Decreto atendió el pedido de los estudiantes de Jurisprudencia de Loja, habiéndose designado como primer Decano de la misma al doctor Valentín Ruiz y Gómez, en el año 1896. Desde entonces la Historia de la Universidad Ecuatoriana ha recogido en sus páginas el aporte cultural y jurídico de ilustres profesionales del Derecho formados en la Facultad de Jurisprudencia de Loja, que han servido al foro nacional e internacional.

Gabriel García Moreno, fundó la Junta Universitaria de Derecho, el 13 de Febrero de 1869.

La Universidad Nacional de Loja y su Desarrollo

Durante el período 1895 a 1943 la educación universitaria en Loja se concretó a

12 **Cfr. JARAMILLO Alvarado, Pío,** "Historia de Loja y su Provincia", ob. cit., p. 392.

El General Eloy Alfaro, fundó la Facultad de Jurisprudencia, el 26 de Diciembre de 1895.

la formación de Doctores en Jurisprudencia y Abogados; lapso en el cual ocurrirían acontecimientos muy memorables. En el desarrollo físico y a fin de dar funcionalidad a la naciente Universidad, se hicieron las gestiones para adquirir y construir los locales del Teatro Universitario Bolívar y de la Casona, en la intersección de las calles Bernardo Valdivieso y Rocafuerte. En la Casona, funcionó la Facultad de Jurisprudencia hasta inicios de la década de los ochentas. El Teatro Universitario Bolívar es el símbolo del desarrollo cultural de Loja y escenario de grandes acontecimientos de la historia institucional de la Universidad Nacional de Loja.

La expansión de la ciudad, el aumento de la población y la necesidad de otorgar otros servicios en la educación superior hicieron que las fuerzas vivas de Loja realizaran importantes gestiones ante el Gobierno y el Congreso de la República, logrando que se establezca la Universidad Nacional de Loja.

Fue el doctor Carlos Arroyo del Río quien, acatando el Decreto expedido por el Congreso de la República, el 5 de octubre de 1943[13], publicado el 7 del mismo mes y año, mediante Decreto Ejecutivo de fecha 9 de octubre de 1943, elevó a la Junta Universitaria de Loja a la categoría de "Universidad Nacional de Loja", integrada por la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales y por la Facultad de Ciencias, con las prerrogativas para conferir los grados y títulos que correspondan[14].

El texto del Decreto en referencia es del tenor siguiente:

"DECRETA:

Art. 1º.- Elévase a la categoría de Universidad, a la Junta Universitaria de Loja, compuesta por ahora, de las Facultades de Jurisprudencia y Ciencias Sociales y la de Ciencias. En consecuencia, reconócese a la Universidad de Loja el carácter y prerrogativas de tal Universidad, quedando facultada para conferir grados y títulos que corresponden a las Facultades y Escuelas que actualmente la integran y a las que, de conformidad con la ley, vayan estableciendo posteriormente.

Art. 2º.- De la ejecución de este Decreto queda encargado el Sr. Ministro de Educación Pública.

Dado en Quito, a 9 de octubre de 1943.

f.) C. A. Arroyo del Río[15]"

En consecuencia, el inicio de las actividades académico-administrativas con plenitud de atribuciones de la Universidad Nacional de Loja ocurriría en esta fecha, sin desconocer los antecedentes referidos. Fueron muchas las adhesiones y felicitaciones que la flamante Universidad Nacional de Loja recibió de diversas instituciones y personalidades del país, entre otras, las de la Universidad de Guayaquil, el 16 de noviembre de 1943; Universidad de Cuenca, el 18 de diciembre de 1943; Universidad Central del Ecuador. Le correspondió al doctor Enrique Aguirre Bustamante dirigir los destinos de la Universidad como su primer Rector. El Presidente de la República estuvo en la inauguración de la Universidad.

Durante el Rectorado del doctor Enrique Aguirre Bustamante, y siendo Decano de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias

13 **JARAMILLO Andrade, Alfredo,** "Reseña Histórica del Colegio Bernardo Valdivieso y de la Universidad Nacional de Loja", ob. cit., pp. 88 y 89.

14 **Cfr. JARAMILLO Andrade, Alfredo,** "Reseña Histórica del Colegio Bernardo Valdivieso y de la Universidad Nacional de Loja", ob. cit., pp. 178 y 179.

15 **Cfr. JARAMILLO Alvarado, Pío,** "Historia de Loja y su Provincia", ob. cit., pp. 392 y 393.

Sociales el doctor José Miguel Carrión, la Universidad Nacional de Loja otorgó al Dr. Pío Jaramillo Alvarado el Título de "Doctor Honoris Causa en Derecho Territorial Ecuatoriano", en reconocimiento a su esforzada labor cultural como historiador, defensor de los derechos territoriales del Ecuador y de los derechos de los indios. El acuerdo fue aprobado en el Salón del Rectorado de la Universidad, el 30 de mayo de 1944, y el acto solemne de Incorporación y entrega del título se cumplió el 11 de junio de 1944.

El 19 de junio de 1945, falleció en la ciudad de Buenos Aires el Ilustre Rector doctor Enrique Aguirre Bustamante. Su muerte causó consternación en el pueblo de Loja.

A la muerte del doctor Enrique Aguirre Bustamante, asumió el Rectorado de la Universidad el doctor José Miguel Carrión, y el Decanato de la Facultad de Jurisprudencia el doctor Miguel Ángel Aguirre Sánchez. Decano de la Facultad de Ciencias, compuesta por las Escuelas de Química Industrial y de Agronomía, fue el ingeniero Bernardo Mora. En 1944, la Universidad creó la Escuela de Música bajo la dirección del doctor Francisco Rodas Bustamante.

La necesidad de locales para el desarrollo de las actividades experimentales de las Escuelas de Agronomía y Química Industrial, motivaron a las Autoridades de la Universidad a gestionar la adquisición de un terreno; luego de resolver una serie de dificultades, alcanzaron que la Junta Administrativa de la "Fundación Álvarez" venda a la Universidad Nacional de Loja la finca "La Argelia", el 30 de mayo de 1945. La entrega fue realizada en presencia del Rector, doctor José Miguel Carrión, y de los doctores Ángel Minos Cueva y Luis Guillermo Reyes, en representación de la Fundación Álvarez; intervino en la diligencia el Juez doctor Víctor Aurelio Guerrero.

En enero de 1948, buscando una mejor organización de las Escuelas Técnicas, y en apoyo a la tendencia de la Universidad al trabajo productor, se logró traer al distinguido químico europeo doctor Gerbard Reuss, como docente de las Escuelas de Agronomía y Química Industrial, únicas en el Ecuador de ese tiempo, y que cumplieron una labor fecunda en el Sur del País.

En 1984, adscrito a la Facultad de Jurisprudencia, se creó el Consultorio Jurídico Gratuito de la Universidad, que recientemente amplió su ámbito de gestión con el nombre de Centro de Desarrollo Jurídico, Social y Empresarial.

El 13 de octubre de 1950, con el propósito de atender a las necesidades de reproducción y manejo de los diferentes tipos de ganado en el Sur del País, la Universidad creó la Escuela de Medicina Veterinaria que, en 1979, se convierte en la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia. ***"Esta creación***, a decir del Dr. Gonzalo Aguirre Aguirre, uno de sus decanos, **marca el comienzo de una nueva etapa en la vida ganadera de esta región (...) lo cual se demuestra con la estrecha vinculación que viene a tener el ganadero con el profesional veterinario, por el aporte técnico que imprime para el desarrollo pecuario."** [16] .

En 1953, la Universidad Nacional de Loja, representada por el doctor Jorge Castillo Carrión como Rector y Profesor de la Escuela de Derecho, concurre al Congreso de Universidades Hispánicas, lleva-

El 9 de Octubre de 1943, el Presidente Carlos Arroyo del Río dispuso que la Junta Universitaria de Loja se convierta en Universidad Nacional de Loja.

16 **AGUIRRE Aguirre, Gonzalo,** "La Facultad de Ciencias Veterinarias al Servicio de la Comunidad", REVISTA - FCV, Publicación Científica y Tecnológica de la Facultad de Ciencias Veterinarias, Volumen 11-XVI, 1996, Loja – Ecuador, snpp.

Dr. Enrique Aguirre Bustamante, primer Rector de La Universidad Nacional de Loja, 16 de abril de 1938 - 22 de mayo de 1949.

do a cabo en Madrid. Las dos ponencias presentadas por el Dr. Jorge Castillo, fueron acogidas por unanimidad, habiendo quedado muy en alto el nombre de nuestra Universidad en tan importante certamen.

El 23 de febrero de 1960 se crea la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación, dirigida a la formación de profesores especializados para la enseñanza en los diferentes niveles y ramas de la educación.

El 20 de agosto de 1963, la Junta Militar de Gobierno clausuró la Universidad Nacional de Loja y por Decreto Nº 261 de 21 del mismo mes y año procedió a reorganizar al personal directivo y docente de la misma. Designó a los doctores Clodoveo Jaramillo Alvarado y Carlos Manuel Espinosa y al ingeniero Alfonso Valdivieso Carrión como decanos de las facultades de Jurisprudencia, Ciencias de la Educación y Agronomía y Veterinaria, respectivamente, y encargó el Rectorado al primero de los nombrados, el cual, con posterioridad, fue designado como Rector titular, cargo al que renunció al poco tiempo. El 27 de abril de 1964, la Asamblea Universitaria, eligió como Rector al doctor Alfredo Mora Reyes, para el período 1964-1969. Como hecho destacado de este período, señalamos que, por iniciativa del señor Rector, se realizaron las reparaciones y adecuaciones indispensables del Teatro Universitario Bolívar, contando con el asesoramiento de los ingenieros Rafael Rodríguez Alvarado y Ramón Eguiguren Burneo, profesores de la Universidad.

En 1964, se fundó el Colegio Adolfo Valarezo, anexo a la Facultad de Filosofía[17], a fin de que los aspirantes a la graduación de profesores de segunda enseñanza realicen en dicho Colegio sus prácticas preprofesionales.

El 24 de noviembre de 1966, la Junta Universitaria eligió como Rector al doctor Jorge Mora Carrión; Vicerrector al ingeniero Eduardo Unda Bustamante; y, como Delegado de la Asamblea Universitaria al doctor Hugo Guillermo González.

En 1967, la Facultad de Jurisprudencia, que venía llamándose "Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales", cambió su denominación por la de "Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Sociales, Políticas y Económicas", conformada exclusivamente con la Escuela de Derecho, en la actualidad Carrera de Derecho.

En 1967, Adscrito a la Facultad de Jurisprudencia, se creó el Departamento de Investigaciones Socio-Económicas (DISE) y se expidió su Reglamento. Departamento que más adelante cambió su denominación por la de Instituto de Investigaciones Socio-Económicas (IDISE).

Hecho de enorme trascendencia para la Universidad, fue la suscripción, el 4 de julio de 1967, ante el Notario doctor Marco Antonio Muñoz Muñoz, de la escritura pública relativa al contrato de construcción, por la compañía Cosurca, de nueve bloques para el funcionamiento de las facultades de Agronomía y Veterinaria.

El 15 de diciembre de 1967 se inauguró en la Universidad el Departamento de Bienestar Estudiantil, con los servicios médico, dental y de peluquería; en el acto de inauguración intervinieron el Rector, doctor Jorge Mora Carrión, el Vicerrector, ingeniero Eduardo Unda Bustamante y el Presidente de la FEUE.

17.- **Cfr. UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA**, "Memoria 1993-1998", Rectorado del Dr. Reinaldo Valarezo Garcia, Editorial GRADIMAR, Gráficos y Diseños Martínez & Cia., p. 16.

Otro acontecimiento significativo para la vida institucional durante este año ocurrió cuando, a solicitud de la Junta de Facultad de Jurisprudencia, en sesión del 26 de junio de 1967, la Universidad otorgó al Ilustre lojano doctor Manuel Agustín Aguirre el Título de "Profesor Honoris Causa", en reconocimiento a su trayectoria científica, cultural y universitaria.

El 11 de septiembre de 1969 el Honorable Consejo Universitario, resolvió crear la Facultad de Ciencias Médicas[18], que se inició con la Escuela de Medicina Humana, el 31 de octubre de 1969, siendo su primer Director el doctor Enrique García Valdivieso, prestigioso médico y docente de Medicina Legal de la Facultad de Jurisprudencia.

El 22 de junio de 1970, siendo Rector el Dr. Jorge Mora Carrión, el gobierno dictatorial de José María Velasco Ibarra, clausuró la Universidad Ecuatoriana y por ende la Universidad Nacional de Loja, invadiendo los predios universitarios; el Ejército Nacional detuvo a las principales autoridades, Rector y Vicerrector, y emprendió una persecución a sus docentes, estudiantes y empleados, bajo el pretexto de ser subversivos y atentar contra la dignidad nacional. La Institución retomó sus actividades a inicios de 1971.

Del 16 al 19 de mayo de 1972, se llevó a cabo en Quito el Primer Congreso de Universidades y Escuelas Politécnicas del Ecuador, habiendo sido representada la Universidad por: el Rector, doctor José María Vivar Castro; el Decano de la Facultad de Jurisprudencia, doctor Tomás Aguirre Ruiz; y, el Representante Estudiantil, licenciado Ángel Abendaño; las resoluciones de mayor trascendencia fueron: recomendar a las universidades la creación de universidades populares y de institutos de cultura y arte, en aplicación de los principios de extensión universitaria y difusión cultural.

En enero de 1972, se organizó en forma definitiva, la Asociación de Empleados y Trabajadores de la Universidad Nacional de Loja; y, con posterioridad, mediante resolución del H. Consejo Universitario de 3 de julio de 1973, se reconoció, por primera vez, la participación con voz en el organismo de un Delegado de los señores empleados. La Asociación tuvo importante participación en el Segundo Congreso de Empleados y Trabajadores de las Universidades del País, realizado en enero de 1974, a través del cual se consiguieron importantes conquistas sociales como la estabilidad laboral y el subsidio familiar, entre otras.

El 3 de marzo de 1972, se creó la Escuela de Servicio Social, actualmente Carrera de Trabajo Social, como nueva unidad académica de la Facultad de Jurisprudencia.

El 1 julio de 1975, se crearon las escuelas de Ingeniería Forestal e Ingeniería Agrícola como parte de la Facultad de Ciencias Agrícolas.

El 10 de octubre de 1975, se creó la Escuela de Administración Pública y Auditoría, que el 12 de diciembre de 1982, se constituiría en Facultad de Ciencias Administrativas.

El 1 de octubre de 1977, se creó la Carrera de Psicología Educativa, dentro de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación.

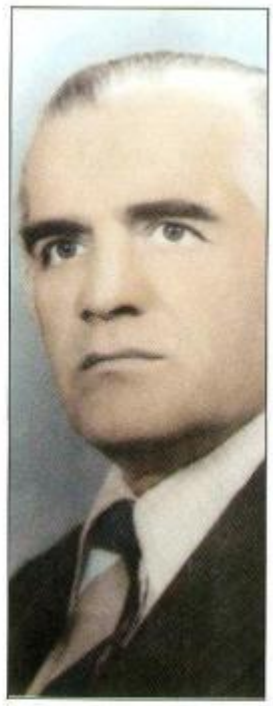

Dr. José María Vivar Castro, Rector de la UNL, desde 1971 a 1979. Primer Presidente de la Asociación Ecuatoriana de Universidades y Escuelas Politécnicas, ASUEPE, fundada en 1976. En su juventud, fue presidente de la FEUE (1946) y presidió el Cuarto Congreso Nacional de la misma (1947).

18.- Cfr. Ibid., pp. 16 y 17.

El 17 de octubre de 1977, se creó la Carrera de Enfermería, perteneciente a la Facultad de Ciencias Médicas, hoy Área de la Salud Humana.

Posteriormente, el 27 de diciembre de 1977, el Consejo Universitario resuelve la creación del Instituto de Criminología, adscrito a la Escuela de Derecho, y dicta su Reglamento Interno, siendo Rector el Dr. José María Vivar Castro. Actualmente está en trámite la aprobación del Proyecto de Reactivación de dicho Instituto[19].

El Centro Universitario de Difusión Cultural, CUDIC, inició sus labores en 1979, integrado por la Editorial Universitaria, el Instituto de Cultura y Arte, el Centro Histórico "Pío Jaramillo Alvarado", el Teatro Universitario Bolívar, el Almacén Universitario....

El 21 de noviembre de 1979, el H. Consejo Universitario elevó a la categoría de Facultad a la Escuela de Medicina Veterinaria y Zootecnia.

El 2 de mayo de 1980, se creó el Centro Andino de Tecnología Rural, CATER, con el propósito de investigar, rescatar y mejorar las técnicas de trabajo en el sector rural de las zonas andinas, preferentemente del Ecuador.

El 1 de diciembre de 1982, se creó oficialmente la Facultad de Ciencias Administrativas, con la Escuela de Administración y Auditoría, que venía formando parte de la Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Sociales, Políticas y Económicas; más adelante, el 15 de mayo de 1985, se conformarían las escuelas de Administración de Empresas y de Contabilidad y Auditoría como carreras de la Facultad de Ciencias Administrativas[20].

El 13 de agosto de 1984, el Consejo Universitario resolvió crear y poner en funcionamiento la Facultad de Ciencia y Tecnología, con varias carreras tecnológicas.

El 14 de octubre de 1986, en cumplimiento de un convenio suscrito entre la Universidad Nacional de Loja y el Ministerio de Educación y Cultura, el Consejo Universitario resolvió crear la Facultad de Artes, dirigida principalmente a la formación musical[21]. En la actualidad, dicha Facultad se encuentra integrada al Área de la Educación, el Arte y la Comunicación

Desde el 20 de septiembre de 1989, adscrita a la Facultad de Jurisprudencia, funcionó la Carrera en Ciencias de la Comunicación Social que en la actualidad forma parte del Área de la Educación, el Arte y la Comunicación.

En la década de los ochentas, del siglo anterior, la Universidad se propuso implementar un nuevo modelo pedagógico, como parte de sus planes de desarrollo, modelo que sustituiría a los sistemas por áreas de estudio y por asignaturas que habían funcionado anteriormente; en efecto, desde el 2 de mayo de 1990, el Sistema Académico Modular por Objetos de Transformación, SAMOT, está en vigencia en la Universidad, en un esfuerzo por ligar más estrechamente a la Universidad Nacional de Loja con la sociedad, a través del impulso a la docencia, la investigación y la extensión o vinculación con la colectividad. Fueron principales gestores de este cambio los señores rectores Ing. Guillermo Falconí Espinosa y Dr. Reinaldo Valarezo García.

19.- Cfr. UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA, "Revista del Instuto de Criminología de la Facultad de Jurisprudencia, Universidad Nacional de Loja", Volumen I, Mayo de 1980, Número 1, 1980, página preliminar.

20.-Cfr. UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA, "Memoria 1993-1998", op. cit., p. 17.

21.-Cfr. Ibid.

En el proceso de cambio emprendido por la Universidad en los últimos tiempos, está la adopción de una renovada organización académica, pues, el 16 de septiembre de 2002 se implementó una nueva estructura académico-administrativa, en base al Estatuto Orgánico aprobado por el CONESUP el 30 de enero de 2002. Dicha estructura prevé la organización institucional en áreas del conocimiento –Áreas Académico-Administrativas, que reemplazan a las facultades en la gestión de las Carreras y Programas Carreras.

Las Áreas se gobiernan por sus respectivos Consejos Académicos, presididos por el Director del Área e integrados por los representantes de los Niveles de Postgrado y Pregrado, y subordinados a los órganos superiores de gobierno de la Universidad: la Junta Universitaria y el Consejo Académico – Administrativo Superior, con sus autoridades.

Las Áreas cuentan con los Consejos Técnicos de Tercer Nivel o Pregrado y de Cuarto Nivel o Postgrado.

Según el Artículo 17 del Estatuto Orgánico de la Universidad Nacional de Loja, se establecen las siguientes Áreas Académico - Administrativas:

"Área Agropecuaria y de Recursos Naturales Renovables;
Área de la Salud Humana;
Área Jurídica, Social y Administrativa;
Área de la Educación, el Arte y la Comunicación;
Área de la Energía, la Industria y los Recursos Naturales no Renovables, y las demás que se crearen."[22]

Con esta nueva organización, han dirigido la Universidad Nacional de Loja los señores rectores doctor Reinaldo Valarezo García y doctor Max González Merizalde; y la dirigen en la actualidad, como Rector, el doctor Gustavo Villacís Rivas, y como Vicerrector el doctor Ernesto González Pesantes.

Concluimos esta Reseña, con la galería de rectores de la Universidad Nacional de Loja.

22 **UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA,** Estatuto Orgánico de la Universidad Nacional de Loja, 30 de enero de 2002, Editorial Universitaria, Art. 17.

Dr. Pío Jaramillo Alvarado, Doctor en Ecuatorianidades, historiador de Loja y la Región Sur del Ecuador. Estatua en el redondel de ingreso a la Ciudad Universitaria "Guillermo Falconí Espinosa".

Galería de Rectores de la Universidad Nacional de Loja

Dr. Enrique Aguirre Bustamante
16 .04.1938 - 29 .07.1945

Dr. José Miguel Carrión
29.06.1945 - 22.05. 1949

Dr. Jorge Castillo Carrión
23.05.1949 - 14.12.1955

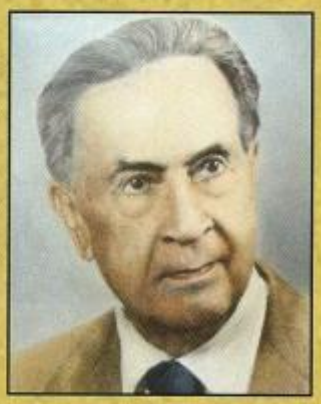

Dr. Alfredo Mora Reyes
30.04.1964 - 03.03. 1966

Dr. Miguel Ángel Aguirre Sánchez
04.03.1966 - 30.11.1966

Dr. Jorge Mora Carrión
01.12.1966 - 22.06.1970

Ing. Guillermo L. Falconí Espinosa
30.03.1979 - 06.05.1993

Dr. Reinaldo Valarezo García
07.05.1993 - 09 .07.2003

Dr. Max Vicente González Merizalde
10.06.2003 - 03.07. 2008

20.08.1963 - 04.1964: Clausura de la Universidad (Dictadura Militar)
22.06.1970 - 02.1971: Clausura de la Universidad (Dictadura de José María Velasco Ibarra)

Dr. Juan Francisco Ontaneda Castillo
15 .12.1955 - 20 .08.1963

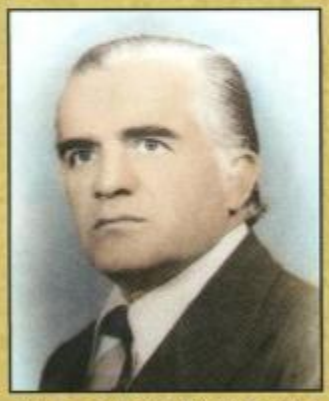

Dr. José María Vivar Castro
29.02.1971 - 29.03. 1979

Dr. Gustavo Villacís Rivas
04.07.2008 - 2013

TABLA DE CONTENIDOS

Decreto de Fundación de la Universidad Nacional de Loja 5

Editorial 6

Resumen de la Revista Universitaria 8

Reseña Histórica del Origen y
Evolución de la Universidad Nacional de Loja 12
Dr. José Riofrío Mora y Dr. Teófilo Mogrovejo Carrión

Galería de Rectores de la Universidad Nacional de Loja 24

Espacio Geográfico de la Zona de Influencia de la
Universidad Nacional de Loja. La Región Sur del Ecuador 26
Ing. Carlos Valarezo Manosalvas e Ing. José Poma Loja

La Universidad Nacional de Loja y su Aporte
en la Creación, Fomento y Difusión de la Cultura Artística 38
Dr. Yovany Salazar Estrada

Visión y Prospectiva del
Área Jurídica,Social y Administrativa 48
Ing. Mauricio Aguirre Aguirre

Cinco Instituciones del Área Agropecuaria
y de Recursos Naturales Renovables 58
Ing. Numa Maldonado A.

Visión Histórica, Actual y Prospectiva del
Área de la Educación, el Arte y la Comunicación 78
Dr. Yovany Salazar Estrada

Visión Histórica, Actual y Prospectiva del
Área de la Salud Humana 94
Dr. Max González Merizalde

Visión y Prospectiva de Conjunto del
Área de la Energía, Industrias y Recursos Naturales
No Renovables 104
Ing. Milton León Tapia

La Educación Superior.
Misión Fundamental de la Universidad Nacional de Loja 118
Econ. Sonia Uquillas Vallejo

La Investigación Científica y Tecnológica:
Función Sustancial de la Universidad Nacional de Loja 134
Ing. Carlos Valarezo Manosalvas

La Vinculación con la Sociedad,
como expresión de la responsabilidad social
de la Universidad Nacional de Loja 146
Ing. Max Encalada Córdova

El Movimiento Estudiantil Universitario,
parte esencial de la historia del pueblo lojano 152
Ing. Félix Benavídez Maldonado

La Comunicación en la Universidad Nacional de Loja 162
Dr. Segundo Fidel Maldonado Tapia

La Universidad Nacional de Loja
y la Cooperación Interinstitucional 174
Dr. Noé Bravo Vivar

Loja siempre se vistió de gloria 184
Lic. José Iñiguez Cartagena

Premios y distinciones otorgados
a la Universidad Nacional de Loja en los últimos años 188
Dr. Noé Bravo Vivar

Quinto Plan de Desarrollo Institucional 2008-2013 202
Dr. Jorge Reyes Jaramillo

Estadísticas 215

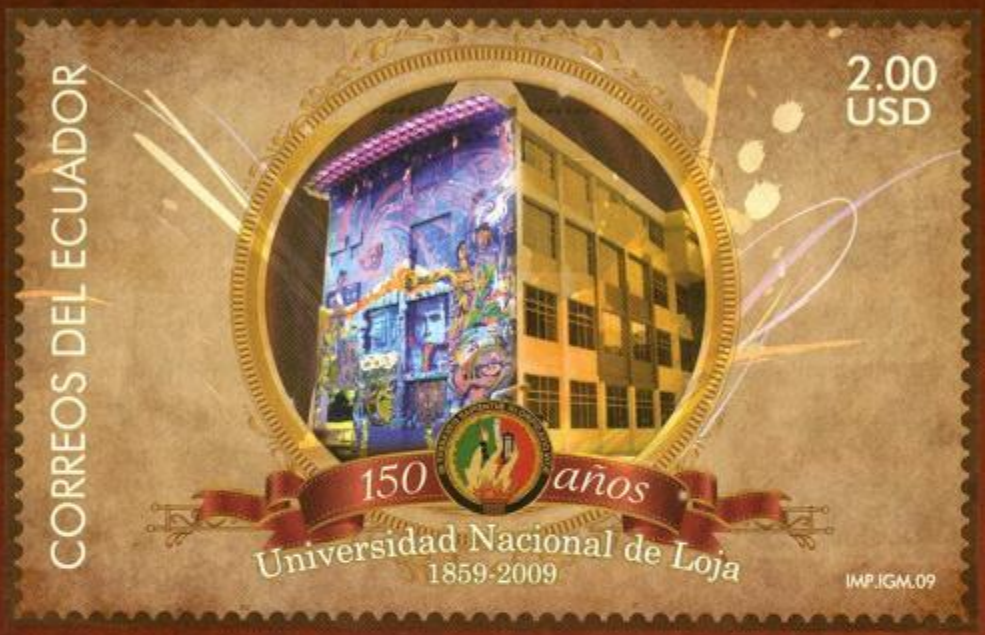

Sello Postal Conmemorativo de los 150 años de la Universidad Nacional de Loja, emitido por la Empresa Nacional de Correos del Ecuador

150 años DE HISTORIA

Editorial Universitaria de la Universidad Nacional de Loja.
Telefax: 07 2 573914
e-mail: diredit@unl.edu.ec / disedit@unl.edu.ec
Loja - Ecuador
Diciembre - 2009